

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Directores y Accionistas

GALVEZ CORPORATION GALVEZCORP S.A.

He examinado los estados Financieros al 31 de diciembre del 2.003 de la Compañía GALVEZ CORPORATION GALVEZCORP S.A. La preparación de los mismos es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión de los Estados Financieros antes mencionados.

Mi examen se efectuó sobre normas de contabilidad generalmente aceptados, las que incluyeron las pruebas de registros y controles correspondientes, que me permiten dar una opinión sobre los siguientes aspectos:

1.- El mecanismo de control aplicados a los procedimientos administrativos, se ajustan a las normas legales estatutarias, de la Junta General y del Directorio. La exhibición de la documentación requerida para el desarrollo en mis funciones han sido proporcionadas en forma amplia.

2.- Habiéndose efectuado en base a muestreo la revisión y análisis de las operaciones realizadas por la Compañía durante el ejercicio económico del año 2003, obtuvimos la seguridad razonable que estas han sido registradas en forma correcta, eso es de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, y de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías.

3.- Las condiciones económicas ocurridas en el año 2003 estuvieron influenciados por la crisis generalizadas de años anteriores del sistema bancario y financiero. El balance general 31 de diciembre del 2003 fue preparado bajo el esquema de dolarización de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC #17.

4.- En mi opinión los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía GALVEZ CORPORATION GALVEZCORP S.A. al 31 de diciembre del 2003.

18 de marzo del 2004


Anibal Vinúeza
Comisario

